

COMENTARIOS

### Democracia

También la democracia, sin ser ciencia, tiene teoría y práctica y tampoco sirve la práctica para confirmar la teoría. Una democracia, la ateniense, lo era... para los iguales. En cuanto hagamos lo que la historia, olvidarnos de los esclavos, resulta casi perfecta. Otra democracia quiso salir de la gran teoría de Cristo. Cristo predicó para los judíos; fué San Pablo quien dió alcance universal a la doctrina cristiana. Como ideal democrático nació y murió en Asia; prendió en Occidente a cambio de vender al Diablo sus esencias. Parece que ya, al constituirse, hubiera estado la Iglesia impregnada de jesuitismo. Para salvar la democrática doctrina organizó la más sólida jerarquía de todos los siglos con la más firme y duradera aristocracia. Mantiene la igualdad de los hombres... ante Dios y para que hagan méritos los mantiene en desigualdad a su paso por la Tierra. Se hicieron leyes luego, y se hacen, dentro de los Estados. Iguales todos ante la ley... mientras la ley es una abstracción. Ni antes ni después de la ley abstracta y olímpica.

Todos somos ciudadanos y todos los ciudadanos somos libres. Todos iguales. El pueblo es soberano. Para que se administren los intereses públicos, delega su autoridad. La delegación se hace por medio del voto. Por medio del voto rectifica o ratifica el mandato de una determinada orientación política, mantiene o retira las delegaciones.

La clave de todo el sistema democrático, el voto. Pero el voto es falso. Pues falso entonces todo el sistema. Porque es mentira aquello de la libertad. Los hombres libres se reducen a una minoría. Los esclavos de Atenas habían de votar a favor de sus amos; los siervos de la edad media habían de votar con su señor; los pobres de ahora han de votar a cambio del beneficio inmediato o en prevención de las implacables represalias.

El campesino español sabe que el voto es canjeable por un favor circunstancial, por una merienda, un cigarro puro, cinco duros, tarifa menor en la cédula, exención de una multa, solución favorable en una demanda, el cargo de juez o el de concejal. No sabe otra cosa del voto. Ni es fácil que la aprenda. ¿Cómo ha de suponer el labriego, desde los bardales de su corral, que con su voto decide sobre la manera de gobernar? El campesino español cree que esto del voto es una diversión a que se entregan de cuando en cuando unas cuantas centenas de señoritos. Y el caso es que suelen ser éstos, y nada más, las elecciones. Y les sigue el humor.

Pues si lo entendiera de otra manera, ¿cómo habría de darse el caso del pobre votando a favor de los privilegios económicos? Pero antes de llegar a esta comprensión habría caído en la cuenta de que son muchos los pobres y muy pocos los ricos. Y en llegando a esta conclusión, ¿qué falta le hacía el voto para imponer su voluntad?

El voto les sirve a los poderosos en tanto los humildes no o sean capaces de utilizarlo. El voto tiene valor práctico mientras sea falso. En cuanto se acerca a la sinceridad, todos los poderosos lo rechazan. A los humildes no les sirve ahora porque ni pueden ni saben utilizarlo. Cuando sepan, puedan y quieran no perderán el tiempo en unas elecciones democráticas. ¿En qué queda el voto y en qué la democracia?

COBOS

A juzgar por lo que ha dicho el jefe de los agrarios hay fórmula para la ley electoral. Y esa «fórmula» es un sistema mixto de proporcional y mayoritario: esto es, lo que se proyectó al principio, lo dictaminado por la Comisión, con ligeras modificaciones. En las grandes circunscripciones, donde pueden aplastar las izquierdas, proporcional y cociente, para que no haya aplastamiento, y en las pequeñas circunscripciones, donde con algún dinero pueden aplastar las derechas, sistema mayoritario, para que resulten aplastadas las izquierdas.

Una ley, en fin, para ganar siempre.

### La Secretaría de Carbonero el Mayor

Tenemos noticias de que el Colegio de Secretarios, al saber la orden de reposición del señor Cobas de la Secretaría de Carbonero, de lo cual hace referencia nuestro corresponsal en dicha villa y la declaración de excedencia del actual secretario señor Fernández Caraballo, hizo constar su protesta ante el gobernador civil por entender que la susodicha orden había sido dictada con abuso de poder. En el mismo día el señor Velasco, presidente del Colegio, puso los hechos en conocimiento del Colegio Central, el cual ha solicitado ya la reposición de la orden de la Dirección general de Administración, e interpondrá seguidamente recurso contencioso contra la misma, si fuese denegada su reclamación.

Así mismo el Presidente del Colegio ha protestado también de la forma en que se le ha dado posesión al señor Cobas, ya que al estar prohibidas las ingerencias gubernativas en la vida municipal, no tienen facultades las autoridades de este orden para llevar a cabo por sí mismas el cumplimiento de una resolución de la Dirección general de la naturaleza de la que comentamos, máxime cuando, como en este caso sucede, el Ayuntamiento, que es el único autorizado y responsable para nombrar y separar al secretario, había tomado previamente el acuerdo de mostrarse disconforme con la orden de reposición del señor Cobas y recurrir contra ella, ya,

### Homenaje a D. Juan de Contreras

El nombramiento de cronista a favor de don Juan de Contreras y López de Ayala, mueve a los que suscriben a iniciar un homenaje que testimonie el fervor con que seguimos la perseverante labor que viene realizando en el ambiente cultural español este ilustre segoviano, haciendo pública nuestra complacencia por el acierto que el excelentísimo Ayuntamiento tuvo al designar al esclarecido poeta y catedrático para cargo tan honoroso.

Con el fin de llevar a cabo este homenaje será nombrada una Comisión, que actuará en breve, para ultimar los detalles que se harán públicos en la Prensa local.

Segundo de Andrés, F. Javier Cabello, Gabriel J. de Cáceres, Rufino Cano de Rueda, Gonzalo España, Mariano Fernández de Córdoba, Segundo Gila, Mariano Grau, Juan José Llovet, Carlos Martín Crespo, Luis Martín García Marcos, Francisco Martín y Gómez, Antonio Mazorriaga, Agustín Moreno, Mariano Quintanilla, Eutiquiano Rebollar, Dionisio Ridruego, Ricardo Riesco, Antonio San Gilsanz, Fernando Sanz Gómez, Eugenio de la Torre, Juan Zuloaga.

### VENTA DE AUTOMÓVIL

Se vende barato automóvil Renault, seis H. P., torpedo, cuatro plazas, en buen estado; el que se ve datos dirijase al señor médico titular del pueblo de Torreadrada.

### “DINTEL,”

POEMAS, DE MARIANO GRAU

Poetas con sensibilidad y con ingenio nunca han faltado en la patria del divino Ledesma. En los últimos tiempos se agrupan bajo el signo de alguna publicación periódica. En «El Adelantado» antiguo colaboran Rafael Ochoa, Rodao y Berzal; en «Alma Castellana», Heraclio S. Viteri y García Huerta; en la página literaria, que Rodao dirige en «El Adelantado de Segovia», se dan a conocer Rincón Lázcano, Llovet, Contreras, Alvarez Cerón...

Mariano Grau es uno de los poetas del grupo de «Manantial», la bella y efímera revista, en donde se unen la última promoción lírica y la inmediatamente anterior, dirigidas por Cerón y Otero; la más lograda publicación literaria de Segovia por su amplia y selecta colaboración, su presentación cuidada y su relación con las revistas juveniles de literatura que nacen y mueren al mismo tiempo en diversas ciudades españolas, muy especialmente con «Meseta» de Valladolid y con «Parábola» de Burgos. «Manantial» hermana el estudio de la historia con las más audaces innovaciones poéticas y entre los nombres nuevos—que han de ser su característica—están los de Mirquerie, Grau, Gómez Fernández, Marcos, Cáceres, Ibot... a los que se agrega, recién llegado a la ciudad, otro fino poeta: Francisco Martín y Gómez.

Desde entonces, 1928, era esperado con interés un libro de versos de Grau; sus composiciones alcanzaban esa difícil sencillez que no es pobreza, sino depuración y deseo de lo esencial. Sus visiones de la ciudad y de la campaña denunciaban una sensibilidad vigilante y una amorosa penetración con los temas. Saturado de Segovia, como Contreras y como Otero, así como éste nos legó un «Itinerario sentimental» bajo la luna, Grau nos ha ofrecido otro a la luz caliente del sol castellano y con diversa ruta, pero con inteligencia y emoción parejas, en su obra «Segovia, cinta en tecnicolor», publicada por la Universidad Popular.

Ayer, en Agosto de 1914, era «el Kaiser», Guillermo II de Alemania, quien, en pleno delirio imperialista, amenazaba en su soberbia al mundo, con aquellos enhiestos bigotes y aquella su mirada desafiadora. Cuatro años después, huía hacia Holanda con sus bigotes lacios para siempre, viejo, vencido y destronado.

Hoy es «Mussolini», Benito I, quien se yergue amenazante sobre la bota de montar que es en el mapa Italia; altanero y ceñudo en la dureza de su fisonomía; mentón saliente y frente partida por la recta hendidura, signo de su potente voluntad.

—Todos los imperialismos tienen siempre el mismo fin. Y todos los Napoleones acaban por tener su Santa Elena...

### El día de hoy en La Granja del niño, Granja

Hoy será La Granja, seguramente, un paraíso de gente, a juzgar por los pedidos de coches que las Empresas tienen hechos desde Madrid.

La circunstancia de coincidir en domingo la fiesta de San Luis y de ser el último día que corren las fuentes este año, llevará un inmenso gentío al cercano sitio veraniego.

Además de este aliciente, tiene también el del concurso hípico, pues se jugará la copa del presidente de la Sociedad señor Sánchez Guerra.

La Ambulancia de la Cruz Roja, que ha establecido en La Granja un puesto de socorro con bastante material y personal facultativo, desfilará a las once de la mañana ante el presidente de la República, con toda su dotación y las bandas de música y de cornetas y tambores.

Por la mañana dará un concierto la banda de esa Institución en la Alameda y por la noche se quemará una colección de fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución.

De las mismas ediciones es el libro de poemas que Mariano Grau nos ha dado, al fin, bajo un título sobrio y esperanzador: «Dintel», en el que se recogen los versos escritos desde 1926 a 1932.

La primera de sus partes—«Paisajes»—es acaso la más fina y bella. Versos cortos, con amable cadencia popular, fáciles a la memoria, nos ofrecen unas sutiles viñetas, como delicados dibujos a pluma, en las que palpita—más luz que calor—el alma del paisaje. «Noche», «Surcos», «Tarde», «Transición» son poemas perfectos de expresión y de gracia.

«Motivos», la segunda parte, letanía de audaces y felices imágenes, es más fuerte y recia. Los «Motivos de la torre» es la mejor página lírica que se ha escrito sobre nuestra catedral. Velado purdorosamente late un hondo sentimiento en las poesías del «Cancionero»; y en las de «Ruta», la parte final y menos diferenciada de las cuatro, hallamos el mismo tono delicado y gracioso de la obra.

«Dintel» nos muestra cómo ha evolucionado la nueva poesía. Nada más lejos de ampulosa elocuencia ni de formas solemnes; lo característico de la lírica actual, sencillez de expresión y riqueza de metáforas, está en los poemas de Grau, mas sin caer en la reacción de extremado subjetivismo, esquematismo conceptual y anarquía métrica, refugio de indolentes, en que incurren algunos de los poetas de hoy. La vuelta a la cadencia del verso y cierta elegancia y sobria retórica incluye al autor de «Dintel» en el grupo de influencia de Antonio Machado, sin que esto suponga falta de personalidad; nada más personal que la elección de motivos. Ni mejor maestro.

«Dintel», para justificación de su título, debe ser la iniciativa de una excelente obra poética que tenemos derecho a esperar de Mariano Grau.

MARIANO QUINTANILLA

POLITICA

### SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Es algo incomprensible y paradójico lo que estamos presenciando con respecto a la conducta que siguen las juventudes adictas al señor Gil Robles en sus campañas periodísticas. En España rigen medidas excepcionales para la Prensa, pero se da el caso de que han de aplicarse la mayoría de las veces para órganos de publicidad de matiz conservador, de esos que uno y otro día hablan de la pacificación de los espíritus.

La semana pasada fué multado con una fuerte suma y además fué suspendida su publicación.

Ya hace poco había sufrido también una multa el eludido periódico madrileño que defiende la orientación política de las juventudes cedistas, política de tanta significación nacional en el aspecto conservador y de suma importancia en el Gobierno. ¿Es que dichas juventudes se indisciplinan y no actúan de común acuerdo con el resto de su partido y con la inspiración de su líder? No lo sabemos; pero lo cierto es lo dicho, que, como decíamos al principio, constituye un signo de los tiempos que pone de relieve una actitud de ciertos sectores de las fuerzas de derecha, que no se contentan con tener participación en el Gobierno, ni están satisfechos con la orientación conservadora que imprimen a la legislación del país, ni se someten a las normas de disciplina gubernamental que esas circunstancias especialísimas imponen, aunque teóricamente proclamen la infalibilidad de su jefe.

Y son signos de los tiempos poco halagüeños y tranquilizadores, porque cuando a los elementos propiamente revolucionarios no se les deja manifestarse, en cuanto a la expresión de su pensamiento, en nombre de un interés nacional con vistas a un apaciguamiento de los espíritus, resulta paradójico que agrupaciones conservadoras adictas a núcleos gubernamentales hagan manifestaciones en alguno de sus periódicos, que obliguen a que a éstos se les imponga por la autoridad, no sólo una multa crecida, sino también la suspensión de una de sus más caracterizadas publicaciones.

Los periódicos publican fotografías de la movilización de tropas en Italia.

Los soldados marchan con marcialidad y entusiasmo por las anchurosas calles de las grandes ciudades. A su paso, la multitud, frenética, vitorea a esos muchachos imberbes que, ebrios de entusiasmo no se dan cuenta a dónde les llevan.

Esa alegría, ese entusiasmo, serán efímeros. Cuando en el albor de la mañana otoñal retumbe el cañón, rompiendo el silencio de los campos africanos y sembrando la muerte y la destrucción; cuando en las fatídicas trincheras reine el hambre, la sed, la miseria y la desesperación, entonces vendrá la realidad, para demostrarnos que mientras la juventud italiana muere ametrallada, los dictadores que encendieron la guerra siguen hablando de la grandeza de un pueblo y los grandes negociantes enriqueciéndose con la sangre de los soldados inmolados.

### ESA CHIQUILLERÍA!

#### Las estatuas y otras cosas más

En la última sesión del Ayuntamiento se lamentaba el señor Zuloaga de que la chiquillería desvergonzada haya apedreado el busto de su padre, enclavado en la Plaza de García Hernández, causando en él algunos deterioros.

Por si alguien que debe saberlo lo ignora, también en el busto que se erigió no hace mucho tiempo a don Lope de la Calle, en la Plazuela de San Facundo, han desaparecido dos letras, que dejan incompleta la dedicatoria.

Es lamentable que la chiquillería campe por sus respetos en la población. Y decimos esto, no sólo por los dos casos denunciados, sino también porque noches pasadas vimos una bandada de muchachos, a la que se unieron algunos mozalbetes, que desde el Azoguejo hasta la Canaleja acorralaron a un grupo de turistas, molestándoles con mofas y gritos.

¡Qué cosas se les ocurrirían a esos viajeros a propósito de la cultura de nuestro pueblo!...

### El Ayuntamiento de La Granja y gran parte del vecindario piden el indulto de Demetrio Hoyos

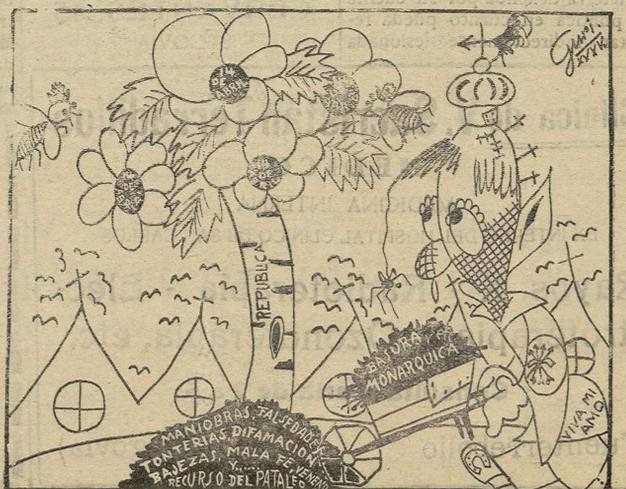
En una de las pasadas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de San Ildefonso, éste acordó por unanimidad pedir el indulto del ex-teniente de alcalde socialista Demetrio Hoyos, que se halla sufriendo condena en la cárcel de Segovia, por los sucesos de Octubre.

El acuerdo se ha transmitido al presidente del Consejo de Ministros, por conducto del gobernador civil de la provincia, señor Meneses.

—La familia del señor Hoyos y las Sociedades obreras de San Ildefonso han presentado una instancia a S. E. el presidente de la República, suscrita por casi todo el pueblo, pidiendo también el indulto de aquél.

PAPELERIA de Carlos Martín  
Juan Bravo, 20

ABONANDO... por Guri



El «trabajador» de la coronita.—¡Mi respetable señor! Si cuanta más basura echo, más florece el arbolito...

# Ayuntamiento

La sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento fué presidida por el alcalde, señor Guajardo, asistiendo los concejales señores Fernández, Olalla, Artalejo, Muñoz, Reguera y Combarros.

**Se autoriza la venta en las ciudades de la carne procedente de los toros de lidia**

Por el secretario de la Corporación, señor Velasco, se da lectura de una orden del Ministerio de Agricultura, de 10 de los corrientes, dictando reglas para la introducción «en poblaciones de mayores necesidades que aquellas en que se verificó la lidia» de las carnes procedentes de las reses sacrificadas en las novilladas de los pueblos.

Lo que son las cosas—se diría el señor Muñoz—, por atender las súplicas de un industrial y de un alcalde de determinado pueblo, que no sabían qué hacer el verano último con la carne de unos novillos, tuve que pagar las cincuenta pesetas de multa que me impuso el gobernador, y en cambio ahora un ministro autoriza lo que a mí se me sancionó.

**Expresión de gratitud**

El presidente de la Sociedad Hípica de La Granja da las gracias al Ayuntamiento «por la generosa y amable cooperación» prestada al concurso hípico internacional que ayer sábado, comenzó en el ex-real sitio.

Consiste la cooperación del Concejo en una copa y 500 pesetas en metálico.

¡Rumbosos que somos los segovianos!

**Reposición de estómago**

Se da lectura de una instancia del interventor de arbitrios, señor Bernal, solicitando la reposición del acuerdo adoptado sobre la compatibilidad de este funcionario para seguir en el desempeño de su cargo.

Informa Intervención en el sentido de que no ha lugar a la concesión de lo pedido, y la Corporación así lo acuerda.

**Transmisión de propiedad**

Don Simón Miguel Martín solicita autorización para transmitir a su hermano don Miguel la parcela que le fué cedida en venta el día 9 de los corrientes, sita en el barrio de San Lorenzo.

Informa la Comisión de Propios en sentido favorable y se acuerda de conformidad a lo solicitado.

**Dos ruegos**

Les formularon los señores Combarros y Artalejo, el uno pidiendo que la carne de los toros lidiados fuera de la ciudad se expendiera en puestos especiales—cosa que siempre se hizo—y que se venda más barata, y el otro, encareciendo se prohiba la circulación rodada por la calle de Ruiz de Alda en días de mercado.

**Estado de fondos**

Le presenta Intervención. Ascende a la suma de 11.822,51 pesetas.

La sesión, bien corta, duró solamente unos quince minutos.

**Lea usted los domingos Heraldo Segoviano**

# La cultura en la República

España es, sin duda alguna, el país de Europa en que más abandonada ha estado la cultura por culpa de la monarquía borbónica. La monarquía, para poder vivir, tenía que asentarse sobre estos cimientos: incultura, miseria e ignorancia.

Sólo así, gracias a la ignorancia e incultura de las masas proletarias y campesinas, podía medrar su abundante fauna parasitaria, y los caciques, aprovechándose del analfabetismo existente en el campo, hacían pingües negocios en la colección de votos que siempre les valieron para ejercer su influjo sobre la vida de los pueblos.

Pero un día se produjo un hecho histórico con la proclamación de la República española, y una mañana abrilena un sol espléndido alumbró todo el territorio nacional, y aquel régimen caduco y podrido se derrumbó estrepitosamente.

Parecía como si el pueblo español hubiese estado encerrado en un cuarto oscuro y no hubiese disfrutado de la luz solar. En realidad, espiritualmente, todos los ciudadanos fuimos víctimas de ese encierro tenebroso, que no otra cosa puede denominarse a la criminal oscuridad del analfabetismo a que nos tuvo sometidos la, en buena hora, fenecida monarquía.

La fecha simbólica del 14 de Abril de 1931 significa el resurgir de una España nueva, de una España vigorosa, el despertar de un pueblo aletargado y sumido en la ignorancia.

La República acomete con decisión y rapidez el problema de la cultura. Al frente del Ministerio de Instrucción Pública va un maestro, el gran libertador del pueblo español, Marcelino Domingo, y la República empieza su colosal obra en materia tan indispensable para el progreso de los pueblos, como es la enseñanza.

No podía la República consentir que continuase sucediendo lo que en la monarquía, que quedaban millones de españoles sin enseñanza primaria o con vocación para el estudio y sin medios de poderla aplicar. La República vino a reparar este daño profundo.

Grande es la obra realizada por Marcelino Domingo en el tiempo que regentó la cartera de Instrucción Pública. Marcelino Domingo firmó el decreto de creación de 27.000 escuelas en cinco años; elevó los miserables sueldos de los maestros que cobraban 2.500 y 2.000 pesetas a 3.000 pesetas como sueldo mínimo, y de haber continuado la política escolar de los primeros años de la República no habría en la actualidad un solo maestro que cobrase menos de 4.000 pesetas; fundó las Misiones pedagógicas, compuestas por una juventud selecta y entusiasta, que iba por los pueblos para llevar la luz de la cultura a las mentes de los labriegos e ir acabando con la plaga del analfabetismo; creó la escuela única y laica, etc., etc.

Puede decirse que la obra más revolucionaria realizada por Marcelino Domingo fué la creación de escuelas para educar al pueblo, abriendo las puertas de la enseñanza para el talento, para el rico y para el pobre, para el señorito y para el trabajador.

Después han venido a regir los destinos de la República los que cubren su rostro con la care-

ta de republicanos ¡pero se les ha visto el plumero! y dan marcha atrás en la política cultural de la República y empiezan su campaña de persecución contra la escuela y el maestro.

La frase de Costa era ésta: «Escuela y despensa». La de las derechas es esta otra: «Incultura y palos». Para las derechas, más o menos monarquizantes, su interés no está en la instrucción pública. Su afán está en aumentar las fuerzas de represión y suprimir los institutos que son fuentes de civilización y siembra de conocimientos para los ciudadanos del mañana.

El señoritismo español no quiere que el pueblo sepa leer y escribir. Quieren masas sin cultura para poder seguir manejándolas a su antojo. Por eso odian y piden la supresión del Patronato de Misiones Pedagógicas, cuya finalidad es trabajar por la cultura de las masas campesinas.

Pero todo cuanto se esfuerce en mantener al pueblo en la incultura será inútil, porque éste, en un mañana próximo, barrerá definitivamente a quienes le niegan el pan de la cultura, tan necesario como el pan nuestro de cada día.

DANIEL SANZ

## Lo mismo debe hacer Segovia

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que no salga el material de incendios del extrarradio e invitar a los pueblos limítrofes a constituir una Mancomunidad con Madrid para poder ser atendidos en este importantísimo servicio.

Varias veces se ha tratado este tema en la Prensa de Segovia y nada se ha hecho para ponerle remedio.

El Ayuntamiento de la capital, que pasa penuria económica como todos los demás, ha de tener un servicio de incendios, que no es solamente para Segovia, sino que le presta en cuantas ocasiones le necesitan los pueblos de la provincia.

A nosotros nos parece excelente tema en la Prensa de Segovia y nada se ha hecho para ponerle remedio. El Ayuntamiento de la capital, que pasa penuria económica como todos los demás, ha de tener un servicio de incendios, que no es solamente para Segovia, sino que le presta en cuantas ocasiones le necesitan los pueblos de la provincia.

En la Audiencia provincial se verá el día 28 de este mes a las once de la mañana, y ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida por el asesinato de la camarera Josefa Hernández Villabrilla, ocurrido el día 12 de Junio.

El fiscal califica el hecho de asesinato, con la agravante de premeditación y reiteración y pide para el procesado, Diego Barquero Cáceres, la pena de 25 años, ocho meses y un día de prisión, acusándole además de un delito de estafa, por el cual solicita la condena de seis meses.

**VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA**

**SE HACEN CON TODA PERFECCION**

**JULIA LOBO**

Marqués del Arco, 32, 2.º

IMP. DE CARLOS MARTIN

## De interés para las Empresas de Electricidad

Señalado por el Ministerio de Industria y Comercio un último y definitivo plazo para que las Empresas distribuidoras de energía eléctrica formulen contratos con sus abonados, en la Imprenta de Carlos Martín, Infanta Isabel, 16, puede hacer el pedido de las Pólizas ajustadas al modelo oficial, como también de las Tarifas que han de ir unidas a las mismas.

## ¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el **NITRATO DE CAL «IG»**

por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

**NITRATO DE CAL «IG»**

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

# SUCESOS LOCALES

**Por apearse en marcha**

En el tren tranvía, que tiene su llegada a las diez de la noche, viajaba el viernes el vecino de Villaverde (Madrid), Bonifacio Alonso Varilla, de 32 años, viudo.

Al apearse en la estación de Segovia estando todavía en marcha el tren, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose graves heridas, entre ellas la fractura probable de la base del cráneo.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro, y una vez curado, pasó al Hospital, donde continúa en grave estado.

**Atropello de automóvil**

En la Casa de Socorro ha sido asistido de varias lesiones sufridas en diversas partes del cuerpo el vecino de Valsain Lucas Carreras García, de 50 años, casado, el cual fué atropellado por un automóvil en la carretera de la Granja, frente al ventorro de la Roja.

En el mismo coche causante del atropello fué trasladado el herido a su domicilio.

**Una caída**

En el mismo benéfico establecimiento prestaron asistencia al niño de cuatro años Carlos Lázaro Jiménez que se produjo una herida contusa al caer al suelo.

**Extracción de una aguja**

Cuando fregaba se clavó una aguja en la mano derecha la vecina del barrio de San Marcos

Faustina Sanz. Acudió a la Casa de Socorro y le fué extraída.

**¡Y siguen los robos!**

El domingo un sujeto llamado Enrique Celestino López de Opacua y Bertiz de 26 años, natural de Ituren (Pamplona), y de oficio encuadernador, penetró en el piso principal derecha, de la casa número 6 y 8 de la calle de San Francisco, en ocasión en que se hallaba de paseo el habitante del cuarto, don Pablo Martín Herro, empleado en la sucursal del Banco Español de Crédito.

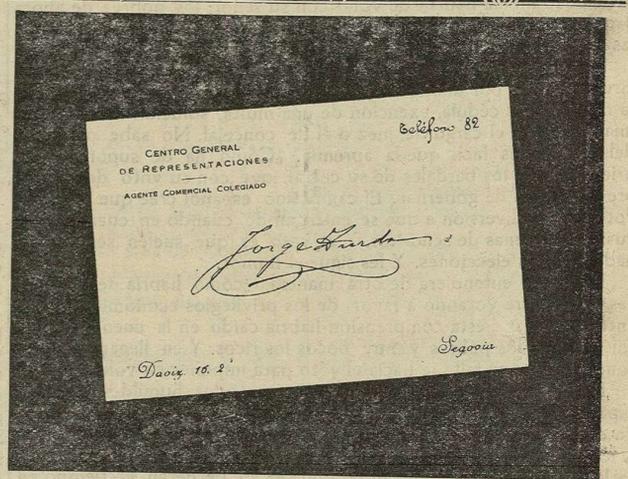
Ya dentro de dicho piso Celestino de Opacua, se dedicó a registrar los muebles, siendo sorprendido en su tarea, al regresar a su casa el empleado al que trataba de desvalijar.

Entonces, asustado, el «caco», abrió uno de los balcones, lanzándose por él a la calle y siendo detenido por un guardia civil.

El ratero capturado ha ejercido su punible profesión en Valencia y en Madrid, trasladándose desde la capital de España a Segovia, con objeto de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

**Ocasión** Se vende una máquina de hacer mecido, en perfecto estado, a precio verdaderamente económico.

Razón: San Juan, 11, piso 2.º



## Centro Segoviano

Excursión a Riaza con motivo de la inauguración del monumento al doctor Tapia.

Para asistir a la inauguración del monumento al doctor Tapia que tendrá lugar en Riaza el domingo día 8 de Septiembre próximo, el Centro Segoviano organiza, una excursión a dicha villa, cuyos detalles se publicarán en el próximo número.

Es de esperar que dado el entusiasmo puesto por los organizadores y la legión de admiradores con que cuenta el ilustre hombre de ciencia segoviano en la capital de la República, se vea extraordinariamente concurrida la excursión proyectada.

por Italia. Y se habla de movilización de fuerzas navales. Esta última tendencia, según las noticias que llegan, es la que cuenta con más votos.

España, por fortuna, se encuentra alejada del torbellino de los intereses europeos que entran en juego en el momento actual, y España puede mantener una actitud neutral.

La nota de Gobernación, que esto viene a confirmar, nos parece oportuna y tranquilizadora. Pero nos parece oportuno, asimismo, al juzgar la política imperialista de otros pueblos, señalar cuál puede ser el trágico final.»

## Casa Santamaría



Mercería · Bordados · Paquetería

Paraguas · Bolsillos de señora

Guantes · Tirantes · Ligas · Lananas

El mayor surtido en lananas

Especialidad en medias y calcetines

**CERVANTES, 15**

SEGOVIA

## La guerra próxima

«Heraldo de Madrid» dice:

«Estamos en vísperas próximas de una guerra. La voluntad del «duce» parece ser ésta. Desde hace años se veía la trayectoria de la política de Mussolini. Preparó de armamentos y preparó de espíritu a su pueblo para este final bélico. Todo imperialismo conduce a tal camino. Pero los intereses de las naciones están tan ligados, que la actitud de Italia provoca actitudes defensivas en otros países.

De fuente oficiosa se informa de lo acontecido en el Consejo de ministros de Inglaterra, y en la reunión se han dibujado dos tendencias: una, partidaria de que sea el órgano internacional de Ginebra quien dé solución al problema, y otra, partidaria de que Inglaterra defienda por su cuenta su política en cuanto pueda resultar indirectamente lesionada

**Clinica de V. Sacristán Terradillos**  
**MEDICO**  
 MEDICINA INTERNA  
 EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

**Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.**

**Consulta diaria de 2 a 5**

**Fuenterrebollo (Segovia)**

## La causa por el asesinato de una camarera

En la Audiencia provincial se verá el día 28 de este mes a las once de la mañana, y ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida por el asesinato de la camarera Josefa Hernández Villabrilla, ocurrido el día 12 de Junio.

El fiscal califica el hecho de asesinato, con la agravante de premeditación y reiteración y pide para el procesado, Diego Barquero Cáceres, la pena de 25 años, ocho meses y un día de prisión, acusándole además de un delito de estafa, por el cual solicita la condena de seis meses.

## Torerillo segoviano herido

Valencia.—En ocasión de celebrarse una corrida de vaquillas en el pueblo de Almusaces, en la que tomaban parte unas cuadrillas de torerillos. Uno de ellos, llamado Eloy Serrano Serrano, de 23 años, soltero, natural de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia), fué alcanzado por uno de los bichos, que le produjo una herida grave en la región inguinal derecha y otra en el tercio superior del muslo derecho. Su estado es gravísimo.

## LAS ULTIMAS TORMENTAS EN LA PROVINCIA

Publicamos a continuación relación de los pueblos asegurados en la «Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco» que han sufrido daños ocasionados por el pedrisco y cuantía de los mismos:

Abades.....	412,00
Cantalejo.....	740,00
Fuentemilanos.....	4.936,00
Lastras del Pozo.....	1.264,00
Valdevacas y Guijar... ..	1.340,00
Muñoveros.....	51.569,00
Navares de Enmedio... ..	1.462,50
Navares de Ayuso.....	1.910,00
Villar de Sobrepeña... ..	108,75
Valleruela de Sepúlveda	12.456,00
Fuentepeyayo.....	8.760,00
Urueñas.....	5.206,75
Samboal.....	1.667,50
Total.....	91.832,50

## Buzón del HERALDO

P. T.—No niega el apellido, Torquemada. ¿Y qué va usted a hacer solito en el mundo? Porque si se cumplen sus profecías, no va a quedar nadie para contarlo.

T. H.—Se envían ejemplares.

J. M.—No podemos hablar de esas cosas.

J. V.—Lo mismo le decimos, amigo. D. S. T.—No queremos saber nada. ¡Ah, el día que se pueda hablar!...

P. T.—Su comunicado tiene interés, mucho interés, pero únicamente para el señor a quien va dirigido. A los demás no nos importa un bledo.

**Venéreo - Sífilis - Hernias**  
 ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

**Mariano Romero Becerril**  
**MÉDICO**

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

**Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco**  
**Cervantes, 38, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46**

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cuéllar

Ante las fiestas

Ya se nota la animación precursora de las fiestas, que comienzan hoy sábado.

Han llegado numerosos forasteros y en las sociedades de recreo se hacen preparativos para los grandes bailes que se celebrarán en estos días.

Las novilladas prometen ser algo saliente, si se tiene en cuenta los diestros contratados y el ganado que se ha de lidiar.

El bullicio de la chiquillería nos confunde a todos con su alegría y es peramos los días de las fiestas con la ilusión de los años mozos.

En el número próximo daré detalles de las fiestas.

Carbonero el Mayor

Ha sido respuesto en su cargo el antiguo secretario señor Cobas

El martes, día 20, fué respuesto en el cargo de secretario de este Ayuntamiento don Antonio Cobas, que fué destituido hace años por virtud de expediente gubernativo.

Le dió posesión, en nombre del gobernador, el oficial señor Orduña, quien presidió la sesión convocada al efecto. En ella se dió lectura a un escrito de las Sociedades de esta villa protestando de la reposición, y el Ayuntamiento, por mayoría, pues sólo votó en contra el alcalde, hizo constar que no debiera darse posesión al señor Cobas y acordó interponer recurso contencioso contra el orden de Gobernación que ha dispuesto la reposición. Por otra parte, tenemos noticias de que el Colegio oficial de Secretarios coadyuvará en este recurso.

En el pueblo ha causado pésimo efecto la solución del expediente que permite que el señor Cobas vuelva a desempeñar la secretaría y una nutrida representación de fuerzas políticas y sociales, sin distinción de matices, así se lo ha hecho saber al gobernador civil señor Meneses en una visita que le hizo en la semana pasada.

Ante el temor de que pudiera ocurrir alguna alteración de orden público, el martes se concentraron en esta villa bastantes parejas de la Guardia civil.

Todo el mundo sabe que en la reposición del señor Cobas, han jugado importante papel los políticos más destacados de la provincia, creyendo, sin duda, que aquél puede seguir influyendo en las votaciones.

Fuentepelayo

Construcción de escuelas

Para suplir la necesidad que se dejaba sentir, el Ayuntamiento, con la ayuda económica del Estado, ha acordado la construcción de un edificio para escuela de cinco grados, habiéndose anunciado la oportuna subasta para la realización de las obras.

El total del importe de las obras es de 81.642,39 pesetas de las cuales recibirá el Ayuntamiento como subvención 60.000.

La dirección de las obras estará a cargo del arquitecto señor Pagola y del aparejador señor Ibarrondo.

El Espinar

Enfermo

Se halla enfermo el hijo mayor de nuestro estimado amigo el industrial y concejal de este Ayuntamiento don Jacinto Maricalva.

Una becerrada

Organizada por varios jóvenes de esta localidad, hoy domingo se celebrará una becerrada con carácter benéfico, que promete verse muy concurrida.

Presupuesto extraordinario

Ha sido formado por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario para poder llevar a efecto las obras de alcantarillado público en San Rafael, en la parte más necesaria, y continuación del de El Espinar.

Riaza

Notas veraniegas. Lo que el doctor Tapia ha hecho y hara por esta villa

Me preguntaba en uno de sus números HERALDO SEGOVIANO: ¿En Riaza no pasa nada? Y no ignoro que el interruptor de mi silencio no duda que en Riaza no pasa, por fortuna, lo que pasa en otras poblaciones que, por desgracia, todos lamentamos. Ahora que acogiéndome a la pregunta con el deseo que se me hace, desvío algo de mi trabajo y empiezo a luchar con mi humilde pluma para interrumpir mi silencio y enviar estas monótonas líneas a los lectores de HERALDO SEGOVIANO, que sabrán disculpar la extralimitación de mi buen deseo.

Soy riazano y al hacer la descripción de mi querido pueblo referente a la colonia veraniega, no solamente voy a hablar del presente, sino también del pasado, y en cualquier época que trate, me veo obligado a recordar al creador de la colonia, el promotor doctor don Antonio García Tapia, cuyo nombre ha sido y es elogiado por la prensa mundial y que constantemente nos visita, y estos meses de verano los pasa entre nosotros, con su sencillez y envuelto en su sonrisa y con su silencio, tan modesto y tan atado con todos. Hace bastantes años, don Antonio García Tapia, empezó a construir los primeros hoteles, tan sumamente sencillos, que reflejaban la modestia y el sacrificio que le suponía.

Es evidente que al ser los primeros, la gente lo creyera una locura sin saber su finalidad, pero al darse cuenta que esos hotelitos eran habitados por las amistades de don Antonio, cuyos

nombres no personifico porque resultaría molesto al lector, y que el interés de él sólo era hacerlos ver la situación topográfica de este pueblo, abundante en aguas frías y cristalinas, que se deslizan por los panoramas de la Carpetvetónica que le rodea y respirar el aire puro, las opiniones cambiaron y se conceptuaba a Riaza como punto veraniego y el doctor Tapia poseído de su triunfo, cada vez con más entusiasmo y cariño a su pueblo adoptivo, siguió construyendo hoteles hasta formar una numerosa colonia próxima a esta villa, con la Avenida de su nombre, la cual se puebla en esta temporada, detalle que no puede pasar inadvertido para que próxima a ella se hayan construido y se construyan varios hoteles. Es indudable que al admirar la colonia de dicho don Antonio y ver la sencillez de sus primeras obras y la suntuosidad de su última, que es el castillo donde él habita, se diga: ¡Qué hombre éste! ¡Qué cosa más insignificante empezó haciendo y qué obra más colosal ha hecho ya.

En la actualidad, con la construcción de todo lo mencionado, nos vemos honrados durante los tres meses de calor con la visita de numerosas familias que descansan y se oxigenan con los aires puros de la sierra entre sus bosques de roble frondosos. Después de lo expuesto, no creo que dude el lector del progreso de esta villa y de que haya llegado a tener comercio a la altura de la capital.

Y no dudando que si hasta aquí ha sido un atractivo veraniego, en lo sucesivo progresa cuando están próximas a finalizar las obras de canalización de las aguas, elemento imprescindible para la edificación.

El pueblo riazano es la admiración de los que le rodean.

Puestos los sentimientos más íntimos del vecindario para su progreso, con la protección y ayuda de nuestro inolvidable hijo adoptivo doctor Tapia, que supo conquistar el cariño y simpatía en los corazones riazanos y que sigue constantemente desvelándose, porque aún le parece poco lo hecho, tiene en construcción un sanatorio que será fuente de ingresos, del cual no me detengo ahora en hablar, como igualmente del monumento que por suscripción se le erigirá en la Avenida de su nombre, por estar próxima la fecha de su inauguración, y otros proyectos que se llevarán a cabo y que harán aumentar considerablemente el número de familias en verano y en los corazones riazanos grabar un nombre: ¡El del doctor Tapia!

Fallecimiento

Ha fallecido en esta villa, en plena juventud la bondadosa señora doña Aurora Pérez Alvarez, esposa del fabricante de electricidad don Hugo Muñoz muy estimado amigo nuestro.

Tal desgracia, por la que expresamos a la familia nuestra más sincera condolencia, ha causado hondo dolor en Riaza y los pueblos de alrededor, donde el señor Muñoz cuenta con grandes simpatías y amistades.

Al sepelio asistió numerosa concurrencia.

TEÓDULO HERNANZ GOMEZ Riaza 22 de Agosto de 1935.

Sepúlveda

Programa de festejos

Ha quedado ultimado el programa de festejos de las populares y típicas fiestas de esta villa, que son las más concurridas de los pueblos de la comarca.

El orden del programa será el siguiente:

El día 31 del actual, al mediodía, se anunciarán las fiestas con el disparo de cohetes y suelta de globos grotesco. Una banda de música y las clásicas duzainas del país recorrerán la población. A las cuatro de la tarde del mismo día se efectuará una jira a la dehesa, para donde saldrán varios automóviles de la plaza de la República. Por la noche, a las diez, baile público, amenizado por una banda de música y los instrumenteros del país.

1.º de Septiembre, a las siete de la mañana, se realizará el encierro de las reses que serán lidiadas por la tarde. La novillada se celebrará a las cuatro y media. Serán lidiados y estoqueados tres ejemplares magníficos de la ganadería de don Pablo de la Serna por los espadas Félix Fresnillo «Varelo II» y Bonifacio Fresnillo «Varelo Chico». De sobresaliente de espada actuará Emilio Fresnillo, siendo banderilleros Fernando Benito, Pedro Fresnillo, Fernando Martín, Benito Martín «Rubichi» y Valentín Neira.

Por la tarde y noche habrá bailes públicos en la plaza de la República.

El día 2, segunda corrida de novillo, con el mismo programa que la del día anterior. Los festejos populares serán también los mismos.

El día 3, grandiosa becerrada. Los ingresos que se obtengan se destinan a la realización de obras públicas en la localidad, al objeto de mitigar en lo posible los efectos del paro obrero. Serán lidiados cuatro escogidos becerreros de la ganadería de don Pablo de la Serna por Victoriano de la Serna, Victoriano Roger «Valencia II», Rafael Vega de los Reyes «Gitanillo de Triana» y Ramón de la Serna.

Pérdida de una rueda de automóvil en la carretera de Mazoncillo a Carbonero el Mayor.

Razón: Cecilio del Campo (Marelo) en Carbonero el Mayor, quien gratificará.

Suscribese a Heraldo Segoviano

ANIS LAS CADENAS

De finisimo pabardar

REPRESENTANTE

Hernansier

CERVANTES, 7, SEGOVIA

DIVAGACIONES POLITICAS

La proporcionalidad de los gobernadores. La cuestión internacional. Sobre la re-apertura de las Cortes

Un periódico dice lo siguiente acerca de la situación política:

«El discurso que pronunciará el señor Lerroux en Baños de Montemayor, es esperado con gran interés. Dicen que será la rúbrica del de Salamanca, aunque la proximidad de la combinación de gobernadores pudiera ser tal vez salpimentarlo. En la proporcionalidad de gobernadores a nombrar no habrá conflicto. Desde luego parece que no será exacta la proporcionalidad entre el número de ministros y el de gobernadores. No tendría nada de particular que este asunto fuera tratado en el Consejo de ministros del próximo martes. Los señores Lerroux y Gil Robles acordarán esta proporcionalidad la próxima semana.

Existe un punto que será tratado también en el próximo Consejo de ministros y que se espera con expectación, y es el que se refiere a las instrucciones que han de darse a la delegación española que ha de asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones el día 4 del próximo Septiembre. Por respeto de la Constitución y por voluntad del pueblo, España está situada al lado de toda tendencia pacifista. Hasta el pre-

sente, España en cuantos conflictos internacionales se han planteado ha estado siempre del lado de Ginebra. Es de esperar, pues, que en esta ocasión sean ratificadas a la delegación española las instrucciones de otras veces.

Pero la situación internacional puede dar lugar a sucesos graves, y si la Sociedad de Naciones entiende que deben aplicarse las sanciones que determina el artículo 16 del Convenant, ¿cuál será la posición de España? ¿votará la imposición de sanciones? ¿se abstendrá? ¿votará en contra? «Quien no esté conmigo está contra mí», se afirma. «Hay que defender el espíritu de Ginebra», se contesta. La situación es difícil, y los acuerdos del Gobierno español sobre el particular se esperan con gran interés.

Se dice asimismo que en el próximo Consejo que se celebre, bajo la presidencia de Su Excelencia, se acordará proponer a éste la reanudación de las sesiones de Cortes para el día 17 de Septiembre. Abona esta creencia el hecho de que el señor Chapaprieta ha declarado públicamente que, por su parte, no habría inconveniente alguno en que se reanudara las sesiones para esa fecha.»

CONSULTA de

S. Heredero Borreguero

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS NIÑOS

PULMÓN :: CORAZÓN :: MEDICINA INTERNA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Aldeonsancho (Segovia)

De «La Tarde», de Zamora:

«Parece que a los primeros a quienes se ha comprado el trigo no son labradores, sino propietarios que lo tenían como cobro de las rentas. ¡Pobres labradores! Pobres, y ¡primos!»

¿Se puede decir algo de esto en Segovia?

De interés general

Los aparejadores de obras

Los aparejadores de obras, por su calidad de peritos de materiales y de construcción, son los únicos que ejercerán la función de ayudantes técnicos en las obras de arquitectura que únicamente podrán proyectar y dirigir los arquitectos en todo el territorio de la Nación.

No podrán usar el título de aparejador, ni ejercer sus funciones, más que aquellos que lo hayan obtenido en las Escuelas del Estado.

La carne de los toros de lidia

Se ha dispuesto recientemente que las carnes procedentes de toros de lidia podrán ser consumidas en poblaciones de mayores necesidades que aquellas donde se verifique la lidia, pudiendo circular estas carnes dividiendo las canales de los toros en cuatro partes o cuartos, cubriendo cada uno de éstos con lienzo fuerte, blanco y perfectamente limpio, y acompañados de un certificado de origen y Sanidad, expedido por el subdelegado veterinario o por el inspector veterinario municipal que reconoció a los toros en vivo y sus carnes después de lidiados.

El expresidente del Parlamento catalán desaparece de su domicilio

Barcelona.—Al concederse la prisión atenuada al expresidente del Parlamento catalán, don Juan Casanova, y salir del vapor «Uruguay», se le puso una vigilancia en su domicilio, constituida por unos guardias de Seguridad y un agente de vigilancia. Hace unos días el agente de vigilancia señor Cornide, que estaba encargado de aquel servicio, resultó herido en un atropello, por lo que se dispuso que otro agente de la brigada social se encargara de dicho cometido.

Ayer tarde, a las cuatro, salió de su domicilio el ex presidente del Parlamento catalán.

Material escolar Libros de todas clases Objetos de escritorio



VISITE



Impresos para oficinas, Ayuntamientos y particulares

la Nueva Papelería y Librería

que Carlos Martín Crespo ha establecido en Juan Bravo, núm. 20 (frente a la antigua Cárcel)

Encargue sus impresos en los talleres de imprenta de Carlos Martín, Infanta Isabel, 16

PROPAGUE V. HERALDO SEGOVIANO

EUGENIO MANZANARES

MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general

CONSULTA DE TRES A CUATRO

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

En las primeras horas de la mañana de hoy, al darse cuenta el personal de vigilancia de que el señor Casanova no se encontraba en su domicilio, puso el hecho en conocimiento de sus superiores.

En la Jefatura superior de Policía se guarda extrema reserva sobre la fuga del señor Casanova; pero anoche se ha asegurado que dicho señor ha logrado pasar la fronterera.

NOTICIAS

Fallecimientos

El pasado día 13 falleció en Madrid, a los 65 años de edad, don Benito Bonilla Villalba, que residió muchos años en Segovia, cuando desempeñaba el cargo de bajo de la capilla de la Catedral.

A su desconsolada esposa doña Cipriana Maganto y a sus hijos, especialmente a don Rafael y don Jacinto, amigos nuestros, les acompañamos en el dolor que sienten por tan irreparable pérdida.

—En Escalona del Prado ha fallecido, en plena juventud, el propietario y labrador don Urbano Sanz Revuelta, hermano del magistrado de la Catedral de Segovia don Fernando.

Reciba la familia toda del finado nuestro pésame.

Lamentable accidente

Cuando antayer jugaba al tenis en La Granja el secretario de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, pisó mal y sufrió la rotura de fibras musculares en una pierna.

Se le ha recomendado un período de completa quietud, y según

los médicos que le asisten, como la herida es leve pronto estará restablecido.

Enfermo

Ha experimentado mejoría en la dolencia que le aqueja nuestro estimado amigo don Leandro Canas Crespo, sargento de la Guardia civil retirado.

Lo celebramos y le deseamos completo alivio.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial segundo de Sala de la Audiencia de Segovia, el joven abogado don Venancio Reguera Antón.

Enhorabuena.

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, hoy domingo, de diez y media a doce y media de la noche en el Paseo del Salón.

Rosío, pasodoble.—Quiroga.

El Duquesito, selección.—Vives.

Chateaux-Margaux, selección.—Cabalero.

Cádiz, selección (1.ª parte).—Chueca y Valverde.

El Clásico Mantón, schottis.—A. Rincón y Ranchera, Luna.

Gitana del Albaicín, pasodoble.—Marquina.

SEÑORA, SEÑORITA...

Para CORTE y CONFECION, sistema ARENAS-PIÑERO, el mejor. Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.

No deje de aprender el CORTE y la CONFECION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo.

Las inmejorables condiciones de esta Academia, lo acredita el crecido número de señoritas Alumnas que tiene siempre.

Esta Academia tiene alumnas que con la confección de varios días pagan la clase varios meses. Prepara para OPOSICIONES, y NORMALES, Y DA TITULOS.

San Juan, 11, (Junto al Azoguejo)

No deje de visitarla e informarse y se convencerán

MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Estó podéis evitarlo consultando con el Sr. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.032 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 38, pral.,

SEGOVIA

Teléfono 46

Segovia..... 60 céntimos al mes
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

¡SE ACABÓ LA TIRANÍA!

Se le acusaba al Gobierno Azaña de ser terriblemente dictatorial. Las vestales de la democracia y del liberalismo se rasgaban las vestiduras en el Parlamento, clamando por las libertades perdidas y contra la terrible opresión gubernamental.

señoritos ociosos que quisieron jugar a la revolución, fueron llevados a una playa africana, en un barco horrible, que—¡pásmense ustedes!—no llevaba, ni coñac. En virtud de ella, fueron jubilados dos docenas de funcionarios que se empeñaban en funcionar independientemente del Estado.

Pasatiempos

A medida que va uno leyendo la prensa reaccionaria se comprueba más y más de lo feliz que sería la España derecha si no existiera un Manuel Azaña y un Marcelino Domingo. Son su pesadilla. Son, como suele decirse, el coco. Claro es que por la poca importancia que tienen como guión de masas (el 75 por 100 de la opinión) no son de tener en cuenta, pero al escuchar los discursos reaccionarios y leer sus periódicos bien se ve que por todos los medios tratan de inutilizarlos.

do es que dice «para que lo sepan los agricultores». Los agricultores saben hoy muchas cosas. Ya no leen sólo un periódico que pueda decirles que en España pudieran existir hombres que sólo por un placer sádico sagaran los ojos a los niños; hombres que violaran mujeres indefensas; hombres que vendían carne humana en las carnicerías, etc., etc., como en tiempos de cualquier Cisneros o Torquemada. No. Hoy los labradores saben más; saben que en España, habiéndose recolectado según la estadística oficial cuarenta y seis millones de quintales de trigo, no podía haber un sobrante como el existente en la actualidad, teniendo en cuenta que el consumo diario es de 92.000 quintales; los labradores saben las penalidades e incertidumbres que sufren durante todo un año para luego, después de producirlo, no disfrutar de nada; los labradores saben ya ¡qué duda cabe! que agricultura, es el reverso del agricultor, y otras muchas cosas más a pesar de que ha habido mucho cuidado en ocultárselo.

Para muestra basta un botón. Con motivo de una polémica periodística sostenida de una parte y en defensa de los intereses ciudadanos por el semanario liberal e independiente HERALDO SEGOVIANO, y de la otra y queriendo justificar las disposiciones del ministro de Agricultura, por un periódico reaccionario, en éste y por el señor que lo sostiene y sin que haya motivo alguno que lo justifique, se hace una alusión mortificante hacia el señor Domingo como ministro que fué de Agricultura durante los dos primeros años de República.

Ahora bien, lo que no sabe el agricultor, a no ser por sus conocimientos geográficos, es dónde están San Sebastián, Biarritz, Santander y otras playas o lugares de esparcimiento y recreo, pero en cambio sí saben dónde está el terruño que poco a poco va acabando con su vitalidad, y también sabe dónde está la panera del terrateniente para ir a depositar en ella el producto íntegro de su trabajo.

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos. LOS ALMACENES PARADA cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia. Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia Depósito: Carretera de San Rafael, 36 Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6) TELEFONOS: Particular 185 Almacén 400

Un decreto sobre crédito agrícola

¡Valiente puñado son tres moscas!

Por virtud de un decreto sobre crédito agrícola aprobado en el último Consejo de ministros y con ánimo de que los agricultores no tengan que malverdear su trigo para hacer efectivas sus obligaciones vencidas al Estado, se ha acordado dedicar a préstamos, con garantías de trigo, cuatro millones de pesetas, poniendo el tope máximo para las cantidades prestadas en cinco mil pesetas.

Las corridas de feria de Valladolid

Como siempre interesan a los aficionados segovianos las corridas de toros que se celebran en Valladolid con motivo de las Ferias, publicamos a continuación el cartel acordado: Día 15.—Toros de Murube, para Juan Belmonte, Manolito Bienvenida y Fernando Domínguez.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Burgos.—El alcalde ha recibido la visita del jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, quien le dijo que había hablado con el ministro de Agricultura, a su paso para Madrid, del asunto del ferrocarril Madrid-Burgos.

La excursión de la Saba a Pedraza y Sepúlveda

Son bastantes las inscripciones hechas para la excursión que el domingo hará la Sociedad Amigos de las Bellas Artes a Pedraza y Sepúlveda, coincidiendo con las fiestas de esta última villa.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Advierte la Junta directiva de esta Juventud de Segovia a sus afiliados que no se dejen llevar ni de rumores falseados ni de impacencias prematuras. Pues siempre y en todo momento les tendremos al corriente de nuestras relaciones que en último término obedecen a los acuerdos del Comité nacional de Juventudes, siempre inspiradas en una línea de conducta pacifista como expresión de los puntos fundamentales que se aprobaron en el I Congreso.

UNA CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL

Instrucciones para acogerse a los beneficios de la Ley contra el paro obrero

A causa de las muchas consultas que se dirigen a este Gobierno civil, y a fin de que por los Ayuntamientos, Corporaciones, Entidades y particulares puedan hacerse las proposiciones de obras que encajen en los preceptos que regulan la aplicación de la Ley contra el Paro, este Gobierno ha de saber que podrán acogerse a los beneficios de la misma, en las condiciones que se señalan, las obras siguientes: Construcción de caminos vecinales, alumbramiento y abastecimiento de aguas, saneamiento e higiene de Municipios rurales, supresión de pasos a nivel, supresión de travessías de poblaciones, instalaciones para estaciones agrícolas o pecuarias, red nacional de silos, aeropuertos y autopistas, fomento de exportaciones e implantación de nuevos cultivos.

ciones públicas que las Empresas o particulares, con tal de que sus peticiones encajen dentro de estos preceptos. Las aportaciones del Estado se simultanearán con las de las Corporaciones interesadas. Edificios públicos. Encaja en la Ley la construcción de aquellos edificios que sustituyan precisamente a aquellos otros en los que actualmente están alojados servicios del Estado «y por los que actualmente éste viene pagando un alquiler con cargo a sus presupuestos». En caso de ejecución de las obras en los concursos que se abran, el pago del valor de las mismas se hará por el Estado en un máximo de 50 plazos anuales de cuantía igual a la cantidad actualmente consignada en presupuesto en pago de los alquileres de los edificios que se sustituyan, además de un 20 por 100 del valor de las obras, que se entregará a los contratistas o constructores como prima durante la ejecución de las obras que habrán de terminarse precisamente, antes de 1.º de Enero de 1937.

Ayuntamiento de Segovia

Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares administrativos

Habiéndose producido una vacante de auxiliar en el Escalafón del personal administrativo de este Ayuntamiento, con posterioridad a las oposiciones anunciadas para proveer dos plazas de la misma categoría y clase, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, acordó por unanimidad, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, que dicha vacante de auxiliar administrativo se sume a las otras dos plazas de igual naturaleza ya convocadas a oposición, con la obligación igualmente de la lectura de contadores y el sueldo anual de 2.500 pesetas.

ministrativos-lectores de contadores. Las condiciones de oposición, así como los ejercicios y programa, serán los publicados en el número 71 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 14 de Junio último. Como consecuencia de la ampliación de plazas, se concede un nuevo plazo de quince días para la presentación de instancias en este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina y a partir del día 1.º del próximo mes de Septiembre, hasta las catorce horas del día 15 de dicho mes, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión. Los ejercicios de oposición, que debían comenzar el día 4 de Octubre, quedan retrasados hasta el día 4 de Noviembre y hora de las dieciséis en la Casa Consistorial. Segovia, 21 de Agosto de 1935.—El presidente del Tribunal, Pascual Guajardo.



La máquina alemana de fama mundial. La mejor y más barata. La más rápida y fácil a desarmar.

Representante: Valentín de Burgos PLAZA MAYOR, 11.—SEGOVIA

CASTELLANOS: Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana

Probándolo una vez, será v. su mejor propagandista.

HOTEL CASAS

TODO CONFORT. CALEFACCION CENTRAL. AGUA CORRIENTE Y BANOS. GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES. BAR EN EL MISMO EDIFICIO. Cronista Lecea, 11 SEGOVIA Teléfono 107